

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



El primer comandante del Ejército de Liberación Nacional, Nicolás Rodríguez Bautista. Autor: YouTube Publicado: 21/09/2017 | 06:37 pm

Gobierno colombiano ha incumplido con pautas, alega el ELN

El primer comandante del Ejército de Liberación Nacional, Nicolás Rodríguez Bautista, responsabilizó al gobierno de Juan Manuel Santos por la no instalación de la fase pública del diálogos

Publicado: Martes 08 noviembre 2016 | 10:04:03 am.

Publicado por: Juventud Rebelde

BOGOTÁ, noviembre 8.- El primer comandante del Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia, Nicolás Rodríguez Bautista, responsabilizó al gobierno de Juan Manuel Santos por la no instalación de la fase pública del diálogo e incumplir lo acordado el 6 de octubre último.

Rodríguez Bautista explicó que el gobierno nacional debía nombrar dos gestores de paz antes de iniciar la fase pública de diálogos, para que luego el ELN liberara al tercer retenido, Odín Sánchez.

En una entrevista con el Sistema de Información Nacional Patria Libre, el jefe guerrillero indicó que el gobierno colombiano malinterpretó a propósito lo establecido sobre la liberación de Odín Sánchez, retenido por el ELN.

Acerca de quien añadió que es uno de los diez funcionarios más corruptos y depredadores del presupuesto del Chocó, implicado, además, en graves compromisos con el paramilitarismo, lo mismo que otros familiares suyos pertenecientes a la familia Montes de Oca y de la corriente política Santista, dijo.

Rodríguez Bautista explicó que el pasado 6 de octubre las delegaciones del gobierno y el ELN acordaron los

mecanismos para instalar la Mesa Pública el 27 de octubre en Quito, Ecuador, recordó Telesur.

Entre los compromisos estaba iniciar el proceso de liberación de los retenidos con dos casos antes del 27 de octubre. Esto fue cumplido por la guerrilla al liberar al exalcalde de Charalá (Santander), Fabio León Ardila y a Alejandro Alarcón, en el departamento de Arauca.

En otro acuerdo firmado ese mismo día el ELN se comprometió a liberar a un tercer retenido en el transcurso de la primera ronda de conversaciones, lo cual se haría luego de que el Gobierno colombiano nombrara dos gestores de paz.

Es indispensable que el presidente Santos cumpla con su parte en aras de la reciprocidad que emana de lo acordado, indicó el comandante del ELN y aseguró que la liberación del tercer retenido está lista para ejecutarse.

Bautista añadió que luego de nombrarse los dos gestores y liberar el tercer retenido, el acuerdo del 6 de octubre establece que una vez instalada la Mesa se procederá a desarrollar el trámite correspondiente para conceder indultos en un plazo de 30 días.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/inter-nos/2016-11-08/gobierno-colombiano-ha-incumplido-con-pautas-alega-el-eln>